

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D. C. <small>CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small> Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: 2MI-GFPA-F-25
		Fecha: 17/07/2014
		Versión: 1
	ACTA SELECCIÓN DE GANADORES	Página: 1 de 6

**BECA CINEMATECA DE CREACIÓN DE CORTOMETRAJE DE FICCIÓN
PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2016**

Siendo las 8:00 AM del día 8 de septiembre del año 2016, se reunió en la Cinemateca Distrital el jurado integrado por DIANA MARCELA CAMARGO BURITICA identificada con cédula de ciudadanía 52.618.399, IVAN DAVID GAONA MORALES (A través de Hangout) identificado con cédula de ciudadanía No. 13.748.188 y FRANCO LOLLI GÓMEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 80.110.675 con el fin de evaluar las propuestas del CONCURSO BECA CINEMATECA DE CREACIÓN DE CORTOMETRAJE DE FICCIÓN de la Cinemateca Distrital - Gerencia de Artes Audiovisuales.

PRIMERO. Los miembros del jurado de común acuerdo revisaron y propusieron los siguientes criterios de evaluación establecidos en la cartilla del concurso en el numeral 5 Criterios de evaluación:

- Viabilidad del proyecto de acuerdo con el presupuesto, cronograma, propuesta creativa y técnica.
- Narrativa y calidad de la propuesta

SEGUNDO. Al concurso se inscribieron un total cientos seis (106) propuestas, de las cuales treinta y uno (31) quedaron no habilitadas para evaluación por no cumplir con los requisitos, documentos y fechas establecidas. De acuerdo con lo anterior el jurado evaluó las siguientes setenta y cinco (75) propuestas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y
DEPORTE
Instituto Distrital de las
Artes

**GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS
ARTÍSTICAS**

Código: 2MI-GFPA-F-25

Fecha: 17/07/2014

Versión: 1

ACTA SELECCIÓN DE GANADORES

Página: 2 de 6

Código de inscripción	Nombre de la propuesta	Nombre del concursante
BCF001	LA CUENTA POR FAVOR	MARTINEZ BROS
BCF003	BARISTAS	9 BANDAS SAS
BCF004	NEBULOSA	EL AZAR PRODUCCIONES S.A.S.
BCF007	PARTO SIN DOLOR	EL PARPADEO
BCF008	FACEGOOD	MIDAZ GROUP LTDA
BCF009	PANADERIA MAGDALENA	MASUCCI
BCF011	COSMONAUTAS DEL PUEBLO	PROFILMS CO
BCF013	RESABIOS	GARAVATO PRODUCCIONES
BCF015	LAS NINFAS	UMBRAL FILMS
BCF017	OJOS QUE NO VEN	COLECTIVO VELVET
BCF018	CEMENTERIO	PERSONA CINE
BCF019	FRINE	UNPOCO AUDIOVISUAL
BCF020	CADA UNO CON SU PELICULA	PLAYTIME CINECLUB
BCF021	A LA ORILLA	DIAFANO
BCF023	LOS RECUERDOS NO ABRAZAN	AMOR SECO
BCF024	GERMEN	DESPUES DEL FINAL
BCF025	LA HERIDA	JESUS Y LUCIA
BCF026	CON EL DOLOR APRETANDO POR DENTRO	EL INGENIO FILMS
BCF027	NO MATARAS	SE LE HACE EL MAKING
BCF028	COLMILLO DORADO	VINTAGE CREATIVO
BCF029	PREAMBULO DE UN CRIMEN	CORPORACION PUYKY P KYKY LTDA
BCF030	CORTOMETRAJE "AMBROSIA"	CAJA OSCURA
BCF032	EL BICHO	ANGARITA & MC'CLAUSLAND STUDIO
BCF034	EL BAILE	ZAPATO ROTO
BCF035	KA'K-UN: MIRARSE POR PRIMERA VEZ	CARACOLI
BCF036	LUCHA	CORTE Y LUCHA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y
DEPORTE
Instituto Distrital de las
Artes

GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS
ARTÍSTICAS

Código: 2MI-GFPA-F-25

Fecha: 17/07/2014

Versión: 1

ACTA SELECCIÓN DE GANADORES

Página: 3 de 6

BCF037	HISTORIA DE UN ASESINO	K2
BCF038	LA CALLE OCTAVA	SEMAFORO FILMS
BCF039	SANGRE YUCA	LA ESPANTOSA CINE
BCF041	HIPNOS	SALVASELVA
BCF042	ROBLE DE ACETATOS	TRES AL REVES
BCF043	COMO UN PAJARO SIN CANCION	BELL-SHANNON-7094
BCF044	POR FAVOR NO HABLE CON EL CONDUCTOR	CIELITOLINDO SAS
BCF046	LAS LAGRIMAS	MANO ALZADA
BCF047	CUENTOS DE HUMO	LA MARMITE
BCF048	EL LUGAR MAS CERCANO	LIGHTHOUSE
BCF049	RANCHERA SKA	PIVOTE
BCF050	PALOMAS	CARRETERA PERDIDA
BCF051	ZAPATILLAS	ruta 55
BCF052	DE 3 A 6	CARMELA FILMS
BCF053	NOCHES BLANCAS	FAHRENHEIT FILM SAS
BCF056	EL MIEDO	EL MIEDO
BCF057	CABALLITO DE ACERO	ROLSH PRODUCCIONES
BCF059	MALICIA INDIGENA	MALICIOSOS
BCF062	FANTASIA AVANZADA	FANTASIA AVANZADA
BCF063	CAMINO AL CIELO	SUPER8FILMS
BCF064	JAMAS	VAYA FILMS ON SET S.A.S.
BCF065	SIN PESO ALGUNO	CUATRO TRES
BCF066	¡CAVA!	ALTO RUIDO
BCF067	ESPACIO EN BLANCO	HYDRA FILMS SAS
BCF070	AURORITA DE MIS OJOS	CHINCHILLA FILMS SAS
BCF071	AL DESPERTAR	COLECTIVO REVES
BCF074	INDIGO-AURA-CARMIN	YUKA-MEDIA LAB-
BCF075	ANAQUEL DE TUMBAS	GRUPO TRUMBO
BCF076	UN DIA EN EL INFIERNO	DRAMAZ SAS
BCF077	NO SEJO EL BUS	NOS DEJO EL BUS
BCF080	EL MAR DE LOS 7 COLORES	SWITCH IMAGINATION
BCF081	VEINTE LUNAS MAS	3 2 1 COLECTIVO AUDIOVISUAL
BCF083	RIO ABAJO	PICUA FILMS SAS
BCF084	EL PERRO TUERTO	CAMARA TUERTA
BCF085	FRESAS SALVAJES	OSITO MALO FILMS
BCF086	LA CALLE	DOS AMIGOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y
DEPORTE
Instituto Distrital de las
Artes

**GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS
ARTÍSTICAS**

Código: 2MI-GFPA-F-25

Fecha: 17/07/2014

Versión: 1

ACTA SELECCIÓN DE GANADORES

Página: 4 de 6

BCF087	UNO DE LOS CHICOS	CINE LATINA
BCF088	INVISIBLES	AUDIOVISUALSURTERRENEO
BCF089	LA LEY DE LAS ACCIONES	COMO PEZ EN EL AGUA E.U
BCF091	"EL CARTEL DEL EVANGELIO"	COLECTIVO EL RESTAURADOR
BCF092	MR. OICIV	LA BIELA LABORATORIO AUDIOVISUAL
BCF093	AFONICA TONADA	MATAMATA PRODUCCIONES
BCF094	MONTAÑA	LA CABRA LA LECHUZA PRODUCCIONES
BCF095	WILLIAM	103 ACRES MEDIA LAB
BCF097	YOMSA	GALAXIA 311
BCF099	DE CERO	ROADIE
BCF102	LA CASA AMARILLA	GRACIA CINE SAS
BFC104	DIEZ DÍAS PARA MORIR	CONTRASTE FILMS
BCF106	GANAR ES PERDER UN POCO	ETINCELLA FILMS

TERCERO. Según lo estipulado en la cartilla que establece las condiciones del concurso, el jurado otorgará un (1) estímulo de cuarenta millones de pesos moneda corriente (\$ 40.000.000 m/c) y tres días (3) días de utilización del equipo descrito a continuación, sin costo de alquiler, gracias al apoyo de Congo Films.

Si la propuesta seleccionada por los jurados incluyera actores profesionales, la Dirección General del Instituto Distrital de las Artes ofrecerá un estímulo adicional de diez millones de pesos moneda corriente (\$ 10.000.000). Esta condición se verificará a partir de soportes que acrediten estudios realizados en cualquier género o disciplina del arte dramático o una trayectoria mínima de cinco (5) años.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D. C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: 2MI-GFPA-F-25
		Fecha: 17/07/2014
	ACTA SELECCIÓN DE GANADORES	Versión: 1
		Página: 5 de 6

Equipos de Congo Films

- Cámara Red One con set de óptica Zeiss y accesorios básicos de cámara.
- Camión con paquete grande de grip, distribución eléctrica y luces de tungsteno (2– 5k, 4-2k, 4-1k, 2-650w, 2-300w). No incluye combustible, ni conductor.
- Total de 6kw en luces HMI.
- Doorway dolly.

CUARTO. Una vez realizada la deliberación y analizados los criterios establecidos para la BECA CINEMATECA DE CREACIÓN DE CORTOMETRAJE DE FICCIÓN, el jurado selecciona como ganador la siguiente propuesta que se relaciona a continuación y recomienda la entrega del estímulos a:

No. Inscripción	Nombre del Concursante	Nombre de la Propuesta	Monto del premio otorgado
BCF023	AMOR SECO	LOS RECUERDOS NO ABRAZAN	Cuarenta millones de pesos moneda corriente (\$ 40.000.000 m/c)

PARÁGRAFO: La propuesta seleccionada no contaba con actores profesionales al momento de la selección.

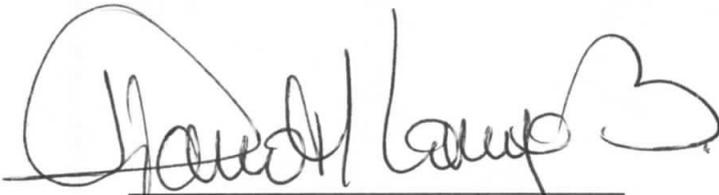
QUINTO: El jurado recomienda, en el evento de inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de alguno de los ganadores, entregar el estímulo a:

No. Inscripción	Nombre del Concursante	Nombre de la Propuesta
BCF089	COMO PEZ EN EL AGUA E.U	LA LEY DE LAS ACCIONES

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D. C. <small>CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small> Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: 2MI-GFPA-F-25
	ACTA SELECCIÓN DE GANADORES	Fecha: 17/07/2014 Versión: 1 Página: 6 de 6

SEXTO: El jurado de común acuerdo considera improcedente otorgar un estímulo adicional sólo a las propuestas que tengan actores profesionales o una trayectoria mínima de cinco (5) años en cualquier disciplina del arte dramático y sugiere aumentar el monto del estímulo a la propuesta ganadora en la próxima versión del presente concurso.

La presente se firma a los ocho (8) días del mes de Septiembre del año 2016 en la Cinemateca Distrital en la ciudad de Bogotá.



DIANA MARCELA CAMARGO BURITICA
C.C 52.618.399



IVAN DAVID GAONA MORALES
C.C. 13.748.188



FRANCO LOLLI GÓMEZ
C.C 80.110.675